

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Dña CARMELA SILVA REGO, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

EL Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior se reunió por última vez en Madrid los días 21 y 22 de Septiembre de 2011. Este Consejo General es un órgano consultivo y asesor que cuenta entre sus atribuciones con la de formular propuestas y recomendaciones en relación con los objetivos y aplicación de los principios inspiradores de la política de atención a la ciudadanía española en el exterior.

En esta situación de crisis económica que estamos padeciendo parece adecuado que se convoque a este órgano de representación de los españoles que viven fuera de nuestras fronteras. Teniendo en cuenta que se ha producido un cambio de Gobierno y que se están realizando el debate de los Presupuestos Generales del Estado para 2012.

Es por ello que se realiza la siguiente pregunta:

**1.- ¿Para cuándo se tiene prevista la convocatoria del Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior?**

**2.- ¿No considera el Gobierno que sería necesaria una convocatoria de forma inmediata para que pudiesen tener en cuenta sus aportaciones en las políticas de emigración a aplicar por el nuevo Gobierno del PP y para conocer su opinión sobre los PGE para 2012?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de mayo de 2012



LA DIPUTADA  
CARMELA SILVA REGO



LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA